VALPARAÍSO, 29 de octubre de 2024

RESOLUCIÓN N° 1405

La Cámara de Diputados, en sesión 94° de fecha de hoy, ha prestado aprobación a la siguiente

RESOLUCIÓN

S. E. EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA

Considerando que:

La acusación en contra del ex subsecretario Manuel Monsalve por el delito de violación ha sido el hecho político más importante de las últimas semanas. Debido a esto, se puso en tela de juicio el uso que se hizo, por parte de Monsalve, de la Policía de Investigaciones para beneficio personal y poder obtener información que le ayudara a manipular pruebas, infringiendo la ley de inteligencia.

Al finalizar la dictadura, y con la vuelta a la democracia, el sistema de inteligencia nacional estaba enfocado a desbaratar organizaciones terroristas de carácter interno, como el Mapu Lautaro y el Frente Patriótico Manuel Rodríguez, que continuaban con una lucha armada en contra del gobierno. Así se producen el asesinato de Jaime Guzmán a la salida del Campus Oriente de la Universidad Católica o el atentado en contra de Luís Pareto, siendo este intendente de Santiago. El organismo estatal creado como sistema de inteligencia fue “La Oficina”.

Era de toda lógica, la creación y modernización de un nuevo sistema de inteligencia. Es de esta forma, en el año 2004, se dicta la ley 19.974, la cual crea la Agencia Nacional de Inteligencia, que en septiembre de este año se cumplieron 20 años desde su entrada en vigencia; ley del todo necesaria en materia, puesto que hasta ese momento se encontraba en una especie de amateurismo y que ayudo a robustecerla.

Desde el año 2014, en el gobierno de la presidenta Bachelet; el 2018 con el presidente Piñera, que buscaba crear el Sistema de Inteligencia del Estado (SIE), que busca modernizar esta área, no se ha podido dar curso en el Congreso para que se apruebe, a pesar de que en enero del año 2023, ingresaron indicaciones al proyecto del presidente Piñera, donde se busca establecer una nueva institucionalidad y nuevas atribuciones para la Agencia Nacional de Inteligencia (ANI). Ahora el gobierno busca sumar nuevos insumos, entre ellos la creación de una Escuela de Formación de Inteligencia (EFI) y fortalecer el funcionamiento

del Comité de Inteligencia del Estado.

Esta modernización es del todo necesaria, ya que la utilización que Manuel Monsalve hizo de la Policía de Investigaciones para manipular pruebas en su acusación por abuso sexual no es la primera falla que el sistema de inteligencia sufre en el corto plazo. Ya se vio una falla en este con el caso del teniente venezolano Ronald Ojeda, cuando fue secuestrado por agentes del gobierno venezolano.

Además, surgen nuevos hechos que haces más que necesaria esta modernización, como por ejemplo, una efectiva lucha contra el narcotráfico que ingresa desde el norte, desbaratamiento de bandas internacionales, como el Tren de Aragua o la lucha en la región de La Araucanía.

LA CÁMARA DE DIPUTADOS RESUELVE:

Solicitar a S. E. el Presidente de la República que haga presente la urgencia calificada de discusión inmediata en la tramitación del proyecto de ley boletín 12234-02 que fortalece y moderniza el Sistema de Inteligencia del Estado.

Lo que me corresponde poner en conocimiento de V.E.

Dios guarde a V.E.,

ERIC AEDO JELDRES
Segundo Vicepresidente de la Cámara
de Diputados

JUAN PABLO GALLEGUILLOS JARA
Prosecretario accidental de la Cámara de Diputados